



MAT.: OTORGA ASIGNACION ADICIONAL A
DIRECTOR DE ESCUELA MANUEL MONTT.

DECRETO EXENTO N° 3210 /

RETIRO, 19 OCT. 2016

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores

2.- D.F.L. N° 1, Artículo 51°, Inciso 3ro. sobre Asignación Adicional para Directores de Establecimientos Educacionales con alta concentración de alumnos prioritarios.

3.- Antecedentes que acreditan matrícula y porcentaje de alumnos prioritarios de la Escuela Manuel Montt, año 2015.

4.- Decreto Exento N° 148 de fecha 15-ENE-2013 de la Municipalidad de Retiro, en el sentido de refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y/o Exentos, consignando pie de firma del jefe del departamento.

CONSIDERANDO:

Que el establecimiento Educacional Manuel Montt, cumple con los requisitos establecidos en el Artículo 51°, Inciso 3ro. dándole derecho al Director a percibir una Asignación Adicional.

DECRETO:

1.- **OTORGASE** una Asignación Adicional al siguiente director del establecimiento educacional que se indica y en el porcentaje que se señala:

* LUIS ERNESTO RIQUELME VERGARA
C.I. N° 6.238.097-7
DIRECTOR DE LA ESCUELA MANUEL MONTT
MATRICULA AÑO 2015: 464
MATRICULA DE ALUMNOS PRIORITARIOS AÑO 2015: 404
PORCENTAJE DE ALUMNOS PRIORITARIOS: 87 %
PORCENTAJE ASIGNACION ADICIONAL: 37,5%
A CONTAR DEL 12 DE OCTUBRE DEL 2016.

2. **PAGUESE** lo citado en el punto anterior con cargo al subtítulo "21" Item 01", Personal de Planta,
3. **COMUNIQUESE** a las Oficinas de Personal y Finanzas del D.A.E.M., para los trámites a que da lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ROBERTO VALENZUELA TRONCOSO
Jefe del D.A.E.M.



RODRIGO LARRANAGA GUTIERREZ
Alcalde (S)



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

RLG/GBT/NVT/RVM
DISTRIBUCION:

1.- Alcaldía
2/4 - Oficina de Personal y Finanzas D.A.E.M.